

I. Política y discurso

Toda acción política implica una dimensión discursiva. Observado desde la superficie, el discurso político acontece como una intervención sobre un asunto específico de interés público, realizado por un individuo parte de una colectividad, en el marco de procesos políticos donde interactúa con otros actores con la expectativa de influir en un sentido deliberado, sea para conservar o alterar la estructura de relaciones en la comunidad política. Configura así, el discurso político, su carácter de producto y al mismo tiempo elemento constitutivo del orden social, negando el sentido común que repite que son “solo palabras”.

De esta relación de doble vía deriva la importancia de los estudios del discurso para una comprensión más amplia de lo político, necesaria frente al surgimiento de corrientes políticas esencialmente contrarias a la convivencia bajo parámetros mínimamente democráticos, las cuales van logrando mayores cuotas de poder a partir de la explotación de condiciones estructurales de desigualdad, y el uso de construcciones discursivas articuladas desde el odio, la discriminación y la violencia, amenazando o concretando retrocesos en materia de desarrollo democrático a nivel mundial.

En el caso panameño, el caldo de cultivo para tales corrientes existe en un entramado de relaciones históricamente desiguales entre actores sociales diversos, y en lo inmediato, en la distancia entre expectativas y experiencias durante los momentos denominados de transición a la democracia y recuperación de la soberanía, ocurridos al inicio y final de la última década del siglo XX, respectivamente.

Esa distancia puede observarse en indicadores como el nivel de apoyo a la democracia, en el cual Panamá tiene hasta el 2018 el menor nivel de apoyo a la democracia de los últimos 17 años (42%), incluso menor al promedio regional (48%), en el nivel de satisfacción con la democracia (21%) menor que el promedio regional (24%), en la percepción mayoritaria de que se gobierna para beneficio de pocos (83%), superior al promedio regional (79%) y en la progresiva pérdida de confianza interpersonal y hacia las instituciones políticas, según datos del informe Latinobarómetro 2018.

En igual sentido se orientan los resultados Barómetro de las Américas 2018/2019 sobre apoyo a la democracia, que muestra su nivel más bajo a escala regional (57.7%) en los últimos 15 años, teniendo Panamá (53.8%) números menores al promedio regional. El comportamiento es el mismo en cuanto a la satisfacción con la democracia en la

región, que alcanza su nivel mínimo (39.6%) dentro del mismo periodo, dentro de lo cual destaca Panamá con el menor nivel de satisfacción (26.1%) entre 18 países.

Este trabajo aplica a la práctica discursiva de las élites políticas panameñas durante la última década del siglo XX, el método de análisis estructural de textos propuesto por Jules Gritti, profesor de semiología y sociología en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, tal como ha sido traducido al castellano por François Houtart (1996), sociólogo de la misma universidad; junto al marco teórico de los estudios del discurso de Teun van Dijk, lingüista y profesor de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, España, referente en el análisis crítico del discurso, enfoque directamente interesado en la relación entre discurso y poder, con el objetivo de identificar estructuras cognitivas proyectadas en torno a problemas que son objeto de discusión política, y el sustrato ideológico de las mismas.

Gritti, según Houtart (1996, p.1), propone analizar el discurso mediante un conjunto de filtros que atraviesan el nivel superficial del texto para profundizar en su contenido y perfil ideológico, advirtiendo que la aplicación del método no es suficiente para generar una comprensión del discurso, sino un elemento complementario al análisis de su contexto de producción y consumo.

Desde los estudios del discurso, en sentido amplio, el discurso es una práctica social de interacción entre los miembros de una comunidad, que contiene estructuras cognitivas, es decir, conocimientos, ideologías y actitudes, que configuran modelos mentales sobre el objeto y el contexto del discurso.

En sentido específico, el discurso político es una forma de acción política mediante la cual un actor político, actuando como tal en contextos políticos, expresa públicamente una posición sobre objetos de discusión comprendidos como parte de lo político en el espacio y tiempo de su manifestación, delimitándolos discursivamente y contribuyendo a la producción y reproducción de objetos del discurso, significados, conocimientos, subjetividades y actitudes (Van Dijk, 1997, pp. 12-15).

La categoría “contenido” en Gritti, que recoge asociaciones y oposiciones dentro de “campos del saber”, corresponde a la categoría “conocimiento” en los estudios del discurso, definido como un sistema de conceptos y categorías, adquirido discursivamente o mediante la experiencia, cuya justificación como conocimiento deriva de su conformidad a criterios epistémicos compartidos por los miembros de la comunidad (Van Dijk, 2012, pp. 587-588; 2015b, pp. 68-69).

El “perfil ideológico”, según Gritti, coincide con el concepto de “ideología” (Van Dijk, 2015b, p.73; 2015d, pp. 1-2, 2016, p. 12); un sistema de creencias generales y abstractas que se caracterizan por contener representaciones simplificadas del propio grupo y de los otros, usualmente desarrollada y usada en evaluaciones polarizadas entre “nosotros” y “ellos”, producidas, utilizadas y compartidas en grupos sociales; aprendidas, reproducidas y comunicadas a través del discurso, para promover los intereses comunes del grupo y orientar sus prácticas sociales.

En un nivel derivado, las actitudes son representaciones socialmente compartidas, más específicas y concretas, en relación a asuntos cotidianos, organizadas alrededor de ideologías que le dan coherencia (Van Dijk, 2015d, p. 3; 2016, p. 10).

Estas estructuras cognitivas operan en el día a día, de forma permanente y desde cada individuo, bajo la forma de modelos mentales semánticos y pragmáticos (Van Dijk 2012, pp. 588-589; 2015b, pp. 66-67; 2015c, pp. 5-6; 2015d, pp. 3-4; 2016, pp. 6-8), es decir, representaciones mentales subjetivas sobre los objetos del discurso y los contextos discursivos, respectivamente, surgidas de las experiencias personales y el intercambio a través del lenguaje,

incorporadas de forma continua, no estáticas, modificables de la misma forma en que se adquieren, las cuales permiten organizar la información e intervenir en la situación comunicativa, en función de criterios de tiempo, espacio e identidad, roles, acciones y objetivos de los participantes.

En la práctica política, donde todo lo anterior se desarrolla, distintos actores políticos tienen, por diversas causas, niveles desiguales de acceso o control sobre diferentes contextos de producción del discurso y géneros discursivos. Es decir, mayor capacidad para intervenir las estructuras cognitivas y condicionar, dirigir o controlar, aunque sea de manera indirecta y nunca en términos absolutos, la acción política de la población.

La investigación busca identificar estructuras cognitivas sobre economía y trabajo en el discurso de las élites políticas en Panamá durante el periodo posinvasión, para aproximarnos a una comprensión de la construcción discursiva de lo político, a través del análisis de la estructura y el contexto de producción de una selección de discursos, de distintos géneros, expresados en diferentes escenarios y momentos.

¿Por qué economía y trabajo, y no otras tantas categorías posibles dentro de lo político? Porque estas reúnen algunos

de los cinco “problemas más importantes del país” identificados en los 13 informes Latinobarómetro¹, producidos entre los años 2004 y 2018. La categoría economía incluye “inflación y aumento de precios”, “pobreza” y “economía y problemas económicos o financieros”, reuniendo el mayor número de apariciones (24) como principal preocupación de las personas encuestadas. La categoría trabajo agrupa “desocupación y desempleo” y “bajos salarios”, sumando 13 apariciones.

Antes de avanzar sobre el tema, es necesario señalar que la seguridad es el otro problema público principal, identificado pero no tratado en este trabajo. Esta categoría “delincuencia y seguridad pública” y “violencia y pandillas” con 14 menciones. No obstante, un estudio del discurso de seguridad en la posinvasión, sus evoluciones alrededor de figuras como la eliminación del ejército, las reformas a la legislación penal, la lucha contra las drogas, la reversión del Canal, los derechos humanos, la pobreza y desigualdad, el terrorismo, los enemigos internos y externos, los momentos de crisis, su contraste con otros momentos del país, los desarrollos regionales y a escala global, sería de gran interés.

¹Disponibles en <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp> (Consultado el 13 de septiembre de 2019)

De regreso al tema de este trabajo, aunque las respuestas brindadas surgen de preocupaciones cotidianas en un momento específico, existe un vínculo razonable, entre aquello identificado como problemático por el individuo en su vida diaria y la política ejecutada previamente sobre aspectos estructurales durante coyunturas de principal importancia, como puede ser definido, también razonablemente, el subperiodo 1990-1999, antes de la reversión del Canal de Panamá, el cual forma parte del periodo de la pos invasión, que inicia en 1990 y llega hasta el día de hoy.

Durante la década de los noventa ocurrieron varios procesos políticamente significativos en Panamá, iniciando con la transición desde un régimen autoritario hacia una democracia electoral a partir de un hecho de violencia como la invasión estadounidense de 1989 y acuerdos entre élites (1993-1994) que siguen en la base del sistema político hasta la actualidad. Se realizaron dos actos legislativos que modificaron el orden constitucional (1993 y 1994), reformas a la legislación laboral (1995) y las dos primeras elecciones generales del periodo posinvasión (1994 y 1999).

Mientras avanzaba el plazo de cumplimiento de los Tratados del Canal hacia el 31 de diciembre de 1999, punto de inflexión sobre el principal eje articulador de la acción

política en el país durante el siglo XX, el problema de la soberanía.

La fecha indicaba la recuperación del control del Estado panameño sobre todo el territorio del istmo, la entrada masiva de activos a la economía del país y la necesidad de establecer el marco institucional y legal para gestionar la ruta interoceánica, hasta entonces bajo administración estadounidense.

El conjunto de procesos políticamente significativos en desarrollo durante la última década del siglo XX está acompañado de construcciones discursivas, que incluyen el discurso de las élites políticas sobre economía y trabajo. Aunque la búsqueda de datos se centra en estas dos categorías, durante el proceso de investigación son identificadas estructuras cognitivas sobre la acción de gobierno y el modelo de país, vinculado como casi todo el siglo XX a la relación entre Estado y ruta interoceánica.

